SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Grupo de Planeación Contractual

Objeto Contractual:

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTERRITORIO S.A, está interesada en contratar la "**OPERACIÓN LOGISTICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE ALIMENTOS, REFRIGERIOS, ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN DE OBRA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INSUMO LOGISTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DE LOS AERODROMOS, PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES)"**

Bogotá D.C
Septiembre de 2024

Introducción.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENTERRITORIO S.A en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, y promoción de la competencia.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, sin que sea relevante la modalidad de selección. Por lo anterior, el análisis del sector, que se desarrolla en el presente documento, permite al grupo de Planeación Contractual del área de la subgerencia de operaciones de ENTERRITORIO S.A, conocer las condiciones económicas, técnicas, legales y financieras relativas al sector de estudio identificado, para adelantar de forma exitosa la presente contratación, establecer requisitos habilitantes de selección adecuados y propocionales a las condiciones del mercado, que promuevan la competencia y pluralidad de oferentes, y satisfagan la necesidad de la entidad.

De conformidad con el Manual de Contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A, el Numeral 23.4, la información del análisis del sector es de carácter informativa para la estructuración de los respectivos procesos de contratación que adelante la Entidad. Adicionalmente para la estructuración del presente documento, se tomará como instrumento de orientación la *Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022,* de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Tabla de contenido

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio. 4
1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector. 4
1.2 Necesidad de Contratación. 5
1.3 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS 6
2. Aspectos Generales 8
2.1 Gremios y Asociaciones que participan en el sector 8
2.2 Aspecto Económico 9
2.2.1 Producto Interno Bruto (PIB) 9
2.2.2 Transporte 11
2.2.3 Transporte Multimodal 13
2.2.4 Encuesta Mensual de Servicios 14
2.3 Factor Regulatorio del sector 15
2.4 Vigilancia y control 16
3. Estudio de Oferta del sector 17
3.1 Oferentes Seleccionados proceso Instrumento Comercial Marco INA-004-2023 17
3.2 Oferentes Seleccionados proceso Instrumento Comercial Marco INA-006-2024 22
3.3 Empresas del subsector clasificadas como MiPymes. 25
4. Demanda del sector 25
4.1 Comportamiento del gasto histórico- Contrataciones de otras entidades 28
5 Requisitos Habilitantes Financieros 30
ANEXO 1. 32
ANEXO 2 33
ANEXO 3 34

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio.

Para la estructuración del presente documento de estudio de sector, específicamente la identificación del segmento de mercado, proveedores, precios, aspectos técnicos, gasto histórico, e información de carácter financiero, se toma de referencia las siguientes condiciones contractuales y la caracterización de la necesidad establecidas por el área técnica[1] de ENTERRITORIO S.A:

Objeto para contratar la: OPERACIÓN LOGISTICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE ALIMENTOS, REFRIGERIOS, ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN DE OBRA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INSUMO LOGISTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DE LOS AERODROMOS, PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES)

Lugar de Ejecución: La ejecución se realizará en los Aeródromos de Magüi Payan en el Departamento de Nariño.

Modalidad de Selección: La selección del contratista se efectuará de conformidad con lo previsto en el procedimiento P-PR-25 SELECCIÓN POR INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO, que señala como objetivo lo siguiente: *"(…) Establecer la metodología del procedimiento del Instrumento Comercial Marco de conformidad con las necesidades establecidas por ENTerritorio ahora ENTerritorio S.A y lo indicado en el Manual de Contratación, que permita que en los procesos en los que se determine que tienen necesidades similares, que son de común utilización o que son actividades recurrentes para la Entidad en su contratación de funcionamiento o derivada, se puedan ejecutar de una forma más expedita a través de órdenes de compra, órdenes de trabajo u órdenes servicio, lo cual generará mayor eficiencia y economía en los procesos de contratación, siguiendo los principios constitucionales de eficiencia, transparencia, e igualdad en la selección de los futuros contratistas. (…)"*

Plazo: El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de diez (10) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor del Presupuesto Oficial Estimado -POE: Mil cinco millones doscientos treinta y un mil setecientos sesenta y un pesos con cero siete centavos ($1.005.231.761,07) M/CTE

1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector.

En línea con el Manual de Contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A MPR-01 Versión 2, y tomando como referencia la Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 02 del 24 de

[1] Documento de Caracterización de la Necesidad FPR-26. ENTERRITORIO S.A asignado al presente proceso.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

junio de 2022, de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, el presente documento pretende:

- Identificar la oferta de potenciales proveedores en el mercado, ubicación, tamaño empresarial[2], experiencia y capacidad financiera, en servicios de Operación logística de bienes y servicios**.**
- Identificar los Códigos de Actividad Económica UNSPCS aplicables del presente proceso.
- Resumir el comportamiento de las principales variables económicas que afectan el sector y subsector identificado, al igual que a los posibles proveedores del objeto a contratar.
- Establecer requisitos de capacidad financiera y de capacidad organizacional que permitan participación y pluralidad de oferentes, y garanticen una adecuada solvencia financiera por parte de los futuros proponentes.

1.2 Necesidad de Contratación.

La Aeronáutica Civil, en desarrollo del programa de Aeródromos para Servicios Aéreos Esenciales (ASAES) y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026) *"Colombia Potencia Mundial de la Vida"*, tiene como propósito lograr un país socialmente conectado, desarrollado de manera permanente, sostenible y adecuado, bajo una Política Pública que articule los servicios prestados en las regiones con la infraestructura disponible, a través de un trabajo mancomunado (Estado – Aeronáutica Civil – Territorio), que aporte a la convergencia social - regional, de manera que se reduzcan las brechas socioeconómicas entre las regiones apartadas del país.

De esta manera, la Aeronáutica Civil tiene proyectado realizar la intervención del lado aire, en la infraestructura de pistas, calles de rodaje, plataformas, franjas y cerramientos de 14 aeródromos priorizados, ubicados en diferentes regiones del país y que son propiedad de entes territoriales.

La ubicación geográfica de los 14 aeródromos presentados tiene características particulares (geografía, zonas inexploradas, relieve montañoso, riesgo de seguridad, entre otros), que dificultan el acceso de materiales y la ejecución de la obra civil. Adicionalmente, los mencionados aeródromos presentan múltiples deficiencias en su infraestructura y servicio, la mayoría sin contar con los requisitos, geometría y condiciones, lo cual supone un peligro constante para quienes utilizan y operan sus instalaciones. Estas condiciones hacen necesario que la Aeronáutica Civil realice acciones prioritarias para la adecuada ejecución de estos proyectos.

[2] De conformidad con los lineamientos del Decreto 1860 de 2021, **ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas**…*según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia*.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Aerocivil y ENTerritorio, ahora ENTERRITORIO S.A. suscribieron el Contrato Interadministrativo No. 223007 (23001314 H3 de 2023 - Numeración Aerocivil), cuyo objeto es *"REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DE AERÓDROMOS PRIORIZADOS POR LA AEROCIVIL."*, en aras de garantizarle al Ejército Nacional la operación logística integral de los componentes del plan de compras, la interventoría a las actividades realizadas, los trámites y gestiones para el desarrollo de las obras y la gerencia integral del proyecto, en este caso para el proyecto del mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria en el lado aire de los aeródromos priorizados: Bahía Solano, Bajo Baudó, Barrancominas, Cumaribo, La Primavera y Magüí Payán.

Teniendo en cuenta lo consignado en los antecedentes y en la CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE AL OBJETO del Contrato Interadministrativo No. 223007 suscrito entre ENTerritorio, ahora ENTERRITORIO S.A. y la Aerocivil:

> ***"Realizar las acciones necesarias para adelantar la contratación*** *que permita proveer y materializar los componentes* ***suministro,*** *proveeduría y transporte****,*** *interventorías y operación de la planta de asfalto, requerida para la ejecución del proyecto de mejoramiento de infraestructura lado aire tales como, pistas, plataformas, calles de rodaje, franjas de seguridad, drenajes, cerramiento y obras complementarias de los aeropuertos priorizados en el marco del programa de Aeropuertos para Servicios Aéreos Esenciales (ASAES)."* (Negrilla fuera de texto).

De conformidad con las mesas técnicas sostenidas con la Aerocivil, y atendiendo a los requerimientos realizados por esta entidad en cuanto a las modificaciones de aspectos técnicos, se procede a realizar la siguiente justificación, y en virtud de lo anterior, se requiere la contratación de la "OPERACIÓN LOGISTICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE ALIMENTOS, REFRIGERIOS, ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN DE OBRA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INSUMO LOGISTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DE LOS AERODROMOS, PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES)"

1.3 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS

Código	Grupo	Segmento	Familia	Clase
90101600	F-SERVICIOS	SERVICIOS DE VIAJE, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO.	RESTAURANTES Y CATERING	SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING.
90101800	F-SERVICIOS	SERVICIOS DE VIAJE, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO.	RESTAURANTES Y CATERING	SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Código	Grupo	Segmento	Familia	Clase
30191800	D-COMPONENTES Y SUMINISTROS	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	EQUIPO DE APOYO PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
78101500	F-SERVICIOS	SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	TRANSPORTE DE CARGA AEREA.
78101700	F-SERVICIOS	SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	TRANSPORTE DE CARGA POR MAR
78101800	F-SERVICIOS	SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
78131600	F-SERVICIOS	SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	ALMACENAJE	ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78131800	F-SERVICIOS	SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	ALMACENAJE	BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
80101500	F-SERVICIOS	SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMNISTRATIVOS.	COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA.
80101600	F-SERVICIOS	SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMNISTRATIVOS.	10-SERVICIOS DE ASESORIA DE GESTION	GERENCIA DE PROYECTOS.
80141600	F-SERVICIOS	SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMNISTRATIVOS.	COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	ACTIVIDADES DE VENTA Y PROMOCION DE NEGOCIOS.
80141700	F-SERVICIOS	SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMNISTRATIVOS.	COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	DISTRIBUCIÓN.
81141600	F-SERVICIOS	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA.	TECNOLOGIAS DE FABRICACION	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, son una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. Igualmente servirán como referencia a ENTERRITORIO S.A, para adelantar el proceso de contratación, en la determinación de experiencia general en los requisitos habilitantes. Para el presente proceso los códigos aplicables son:
Tomando como referencia los anteriores códigos de actividad económica, se realiza la consulta respectiva en el directorio de proveedores de SecopII y al aplicativo de Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia compra, para identificar proveedores en el mercado al igual que el historial de contrataciones de ENTERRITORIO S.A y otras entidades.

2. Aspectos Generales

El sector servicios en Colombia juega un papel vital en la economía y su desempeño económico es un indicador clave para la evaluación de proveedores. Para ENTerritorio S.A., entender el contexto económico de este sector ayudará a tomar decisiones informadas al seleccionar proveedores, garantizando así la adquisición de servicios de alta calidad y con la mejor relación costo-beneficio. Analizar el crecimiento del PIB del sector, las tasas de empleo, la inflación, y las condiciones financieras de las empresas proporcionará una visión integral que permitirá una mejor planificación y ejecución de los proyectos contractuales.

2.1 Gremios y Asociaciones que participan en el sector

En Colombia, el sector de servicios de comida y catering está representado por diversos gremios y asociaciones que trabajan para defender los intereses de las empresas del sector, promover estándares de calidad y apoyar su crecimiento. Algunos de los gremios y asociaciones más relevantes en este sector incluyen:

- **Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica (ACODRÉS)**: Esta es una de las principales asociaciones del sector gastronómico en Colombia. Representa a restaurantes, empresas de catering y otras empresas relacionadas con la industria de alimentos. ACODRÉS promueve el desarrollo sostenible del sector, fomenta la formalización y trabaja en la implementación de mejores prácticas para la calidad y seguridad alimentaria.
- **Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO**): Aunque FENALCO abarca múltiples sectores del comercio, tiene una sección dedicada a la industria de alimentos, incluyendo servicios de catering y restaurantes. Proporciona apoyo en temas de legislación, capacitación y gestión comercial.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

- **Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI):** A través de su Cámara de Alimentos, la ANDI representa a las empresas productoras y distribuidoras de alimentos, incluidas aquellas que ofrecen servicios de catering y comidas preparadas. Promueven la competitividad del sector y velan por los intereses de sus afiliados.
- **Cámara de la Industria de Alimentos de la ANDI:** Esta es una división especializada dentro de la ANDI que se enfoca en temas específicos del sector de alimentos, como la regulación, innovación y sostenibilidad, incluyendo el servicio de catering.
- **Cámara Colombiana de la Industria de la Gastronomía (CCIG):** Un gremio más reciente que busca agrupar a las empresas dedicadas a la prestación de servicios de catering y gastronomía en general. Promueve la formalización del sector y trabaja en la implementación de certificaciones de calidad y seguridad alimentaria.

Estas organizaciones representan los intereses de sus afiliados, desarrollando actividades que buscan mejorar la competitividad y el entorno regulatorio de las empresas del sector de alimentos y catering

2.2 Aspecto Económico

Para ENTerritorio S.A., un análisis integral de los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual, así como visualizar los agentes que componen el sector, las perspectivas de crecimiento, inversión y ventas, y los impactos e incidencias que determinan una buena planificación. Esto permitirá un desarrollo sano en la ejecución del contrato. determinando cuales tienen más potencial o qué empresas están mejor situadas. Los indicadores nos ayudan a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

2.2.1 Producto Interno Bruto (PIB)[3]

Analiza cómo ha crecido el PIB del sector en el último año. Un crecimiento sostenido indica un sector saludable y con buenas perspectivas. El sector servicios ha mostrado un crecimiento constante en los últimos años. Según el DANE, el sector servicios representa una gran parte del PIB nacional. Este crecimiento se debe a la expansión de servicios financieros, TIC, y otros servicios profesionales. A continuación, se proporciona un análisis detallado basado en los datos del boletín técnico trimestral del Producto Interno Bruto publicado por el DANE, mostrando los comportamientos trimestrales y anualizado de las variables a analizar:

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Subsector (Clasificación DANE)	Tasa Crecimiento Anual	Tasa Crecimiento Trimestral 2024 - 2023				Desempeño Económico del Sector
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr-II / 2024pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV	2023pr-IV/ 2023pr-III	2023pr-III / 2023pr-II	
Comercio al Por Mayor y al por Menor[3]	**0.2%**	**-0,05%**	**-0,02%**	**1.6%**	**-0,1%**	El subsector de Comercio al Por Mayor y al por Menor registró un decrecimiento, en el segundo trimestre de 2024 creció 0.2% en el valor agregado durante el, reflejando una disminución en la demanda por servicios especializados y eficientes
Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas	**0,2 %**	**0,4%**	**-0,1%**	**0,5%**	**-0,3 %**	El subsector de Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas registró un crecimiento del 0.2% en el valor agregado durante el primer trimestre de 2024, reflejando una disminución en la demanda por servicios especializados y eficientes
Construcción	**2,4%**	**0,9%**	**1,1 %**	**1,6%**	**-2,7 %**	El crecimiento del subsector fue positivo en el segundo trimestre de 2024. No obstante, el desempeño anual muestra un crecimiento sostenido, impulsado por la construcción y reactivación de las vías férreas en el país

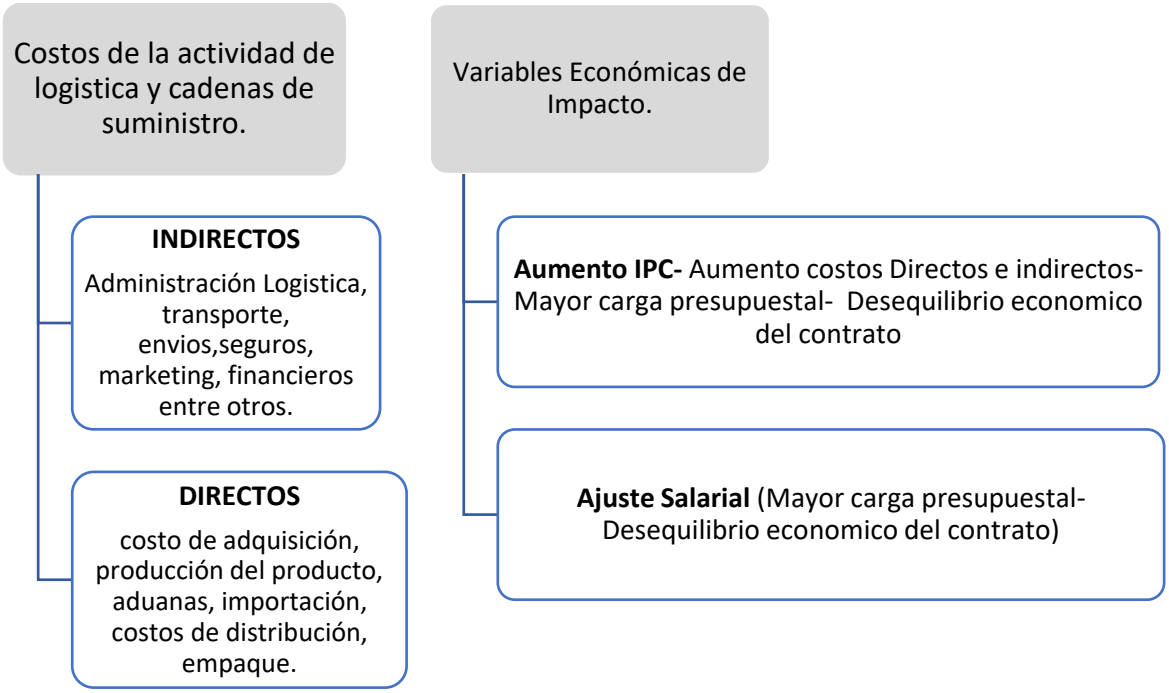
FUENTE: Boletín Trimestral DANE
Pr: preliminar
3 comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

Con base en el desempeño del sector identificado, específicamente en el sector de la construcción de obras civiles y servicios de apoyo, se concluye lo siguiente:

El comportamiento macroeconómico del país durante el segundo trimestre de 2024 ha sido favorable. Es evidente que, en momentos de crecimiento económico, el sector de la construcción experimenta un impulso significativo; sin embargo, en periodos de contracción económica, este sector enfrenta dificultades debido a la escasez de recursos para ejecutar o finalizar proyectos. Según el boletín técnico del PIB publicado por el DANE, la construcción ha mostrado crecimiento tanto en su serie original como en la ajustada por efectos estacionales, destacándose como un motor clave en la reactivación económica del país.
Por otro lado, las actividades profesionales y técnicas registraron un crecimiento del 0,2% tanto en su comparativo anual como trimestral, lo que refleja una leve recuperación en este ámbito. En cuanto al comercio al por mayor y al por menor, se observó un incremento del 0,2% en términos anuales; sin embargo, en el comparativo trimestral, presentó una leve contracción del -0,05%, lo que evidencia un comportamiento mixto en estos sectores.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901



Según lo anterior, el efecto sobre el ajuste de salarios y por ende en precios de servicios diversos se consolidaría inicios del año 2024, posiblemente a partir de la inflación proyectada 9,84 % al finalizar el año 2023 según el Banco de la Republica.

Desde un punto de vista macroeconómico, el ajuste salarial provocado por la inflación encarecería las diferentes escalas de costos salariales del sector servicios entre ellos servicios de profesionales del área de infraestructura y servicios en la economía nacional, y el costo salarial de profesionales y técnicos, vía ajuste de salario mínimo, asociados a diversas actividades económicas. Lo anterior repercute en los costos directos de la profesión

En un escenario inflacionista, el funcionamiento de la cadena de suministro puede verse alterado y ocasionar retrasos en los envíos, cuellos de botella en las líneas de producción o roturas de stock en bodegas, entre otros.

2.2.2 Transporte

Los servicios de logística son aquellos que se ocupan del proceso de coordinación, gestión y transporte de productos solicitados y son necesarios para el buen desarrollo del mejoramiento de infraestructura lado aire de los aeródromos de Bahía Solano, Bajo Baudó, Barrancominas, Cumaribo, La Primavera y Magüí Payán, en general la operación logística integral requerida debe garantizar la disponibilidad de

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

bienes y servicios solicitados para la ejecución de las actividades técnicas y logísticas durante el desarrollo del proyecto y aquellos que suplan las necesidades de instalación y campamento del Ejecutor.

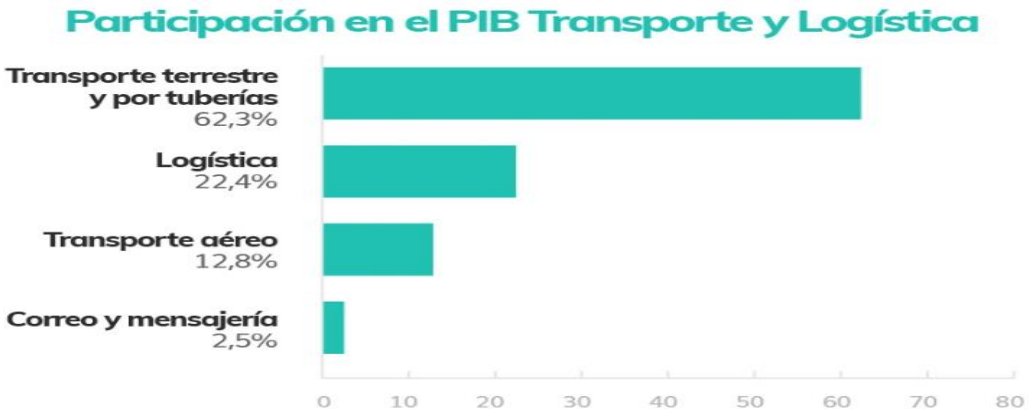
En el alcance del documento F-PR-26, se describen los bienes y servicios que debe cubrir el adjudicado para cumplir con el objeto contractual, para lo cual, deberá dar cumplimiento a lo relacionado en el documento, realizando entregas en los lugares designados y asociando todos los gastos de transporte, mano de obra y otros gastos asociados para el cumplimiento de las necesidades del proyecto.

Según la ANDI, El sector de logística y transporte terrestre de carga continuará enfrentándose a varios retos en 2023, algunos impredecibles como la economía, el clima o los problemas geopolíticos. En años pasados la pandemia produjo importantes cambios en el sector Logística y Transporte a nivel global, por otro lado, el auge del e-commerce en 2020, y la creación de nuevos centros de distribución y tecnologías enfocadas a optimizar las operaciones de transporte.

En el escenario internacional, por una parte, se vieron afectaciones al sector por cuenta de la crisis logística global, los cierres de los puertos de Shenzhen y Shanghái en China y la guerra entre Rusia y Ucrania. Esto produjo alzas considerables en los fletes marítimos, llegando incluso a cuadruplicar el precio de transportar un contenedor estándar de cuarenta pies, que en enero de 2020 era de 1.732 dólares y en abril de 2022 pasó a 8.042 dólares. Esto genero tremendas presiones inflacionarias al interior de Colombia, tanto que la variación anual del IPC en 2022 fue de 12,84%

Por otra parte, en el ámbito nacional los paros armados de marzo y mayo ocasionaron pérdidas materiales para el gremio transportador que superaron los 17.000 millones de pesos según la ANDI, al igual que los cierres viales por las lluvias que incrementan los costos del transporte de carga en el país.

Las actividades de logística y transporte terrestre representan casi un 85% del total del PIB del sector de Transporte y Logística. De esto, el 90% de la carga que se moviliza en Colombia se hace por vía terrestre.



FUENTE: https://transportempo.co/blog/retos-2023-sector-logistica-transporte

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

El sector de Logística y Transporte se ha visto en la necesidad de innovar con la ayuda de herramientas digitales para optimizar la trazabilidad, regulación y rastreo de mercancías a través del uso de tecnologías como Big Data, servicios en la nube y aplicativos de gestión de almacenamiento.

La proyección de crecimiento para este año del sector Logística y Transporte es positiva: 6,35%, superior al nivel proyectado para la economía agregada nacional que es del 5,4%. En Colombia se están adoptando estrategias como la renovación del parque automotor, la inversión en infraestructura, el uso de camiones eléctricos, así como la utilización de hidrógeno verde como combustible para reducir las emisiones de CO2. Para 2035 se pretende que todos los vehículos de transporte masivo sean completamente eléctricos.

2.2.3 Transporte Multimodal

El transporte intramodal en Colombia juega un papel crucial en la conectividad y el desarrollo de diversas regiones del país, especialmente en aquellas áreas con dificultades geográficas. Este tipo de transporte, que integra diferentes medios y rutas dentro de un mismo modo (ya sea terrestre, fluvial o aéreo), permite optimizar los desplazamientos y mejorar la eficiencia logística en territorios con acceso limitado a infraestructura vial tradicional. Los asuntos logísticos también implican costos relativamente elevados, por la complejidad del acceso al lugar de ejecución del proyecto, llegando a representar cierto porcentaje de incremento en el valor de venta final de los productos superior al del costo promedio.

El transporte intramodal, aunque vital para la conectividad de regiones de difícil acceso como Magüí Payán en Nariño, también conlleva ciertas desventajas, entre las cuales destaca el aumento de los costos en los productos. La necesidad de utilizar varios modos de transporte, como el fluvial y aéreo, para suplir la carencia de infraestructura vial incrementa significativamente los gastos logísticos. Esto repercute directamente en el precio final de los bienes y servicios que llegan a estas zonas.

El incremento en los costos de transporte se refleja en el precio de productos básicos como alimentos, medicinas, y materiales de construcción, lo que afecta de manera directa a la población local. Por ejemplo, al tener que movilizar mercancías desde centros urbanos a través de rutas combinadas de transporte terrestre y fluvial, o incluso en algunos casos aéreo, se añaden costos adicionales relacionados con la carga, descarga, transbordos y tiempos de espera. Estos gastos logísticos son trasladados al consumidor final, generando un encarecimiento que puede superar el 20% o 30% en comparación con otras regiones con mejores vías de acceso.

Este aumento de precios genera un impacto negativo en el poder adquisitivo de los habitantes de Magüí Payán y otras regiones con características similares. Los productos esenciales se vuelven menos

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

accesibles, lo que agrava las condiciones de vida de las comunidades locales, que ya enfrentan limitaciones en su desarrollo económico debido a su ubicación geográfica y a la falta de infraestructura.

En resumen, aunque el transporte intramodal es una solución indispensable para la conectividad de regiones remotas como Magüí Payán, también contribuye a un incremento significativo en los costos de los productos. Este fenómeno resalta la necesidad urgente de mejorar las infraestructuras de transporte en estas zonas, lo que permitiría reducir los costos logísticos, disminuir los precios de los bienes y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2.2.4 Encuesta Mensual de Servicios[4]

El boletín técnico de la Encuesta Mensual de Servicios, publicada por el DANE, revela que, en junio de 2024, trece de los dieciocho subsectores de servicios reportaron una variación positiva en los ingresos nominales totales, en comparación con el mismo período de 2023. Esta recuperación destaca un desempeño favorable en gran parte del sector de servicios, impulsado por el dinamismo en áreas clave como los servicios empresariales, transporte y almacenamiento, y actividades relacionadas con la tecnología y la información.

Este crecimiento en los ingresos se debe principalmente al incremento en la demanda de servicios profesionales y técnicos, así como al repunte en el sector de la logística, transporte y almacenamiento, que han mostrado una mayor actividad económica, contribuyendo significativamente al crecimiento general. La mejora de las condiciones macroeconómicas y la estabilización de ciertos indicadores como la inflación y el tipo de cambio, también han facilitado un entorno más favorable para la prestación de servicios en el país

.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Junio 2024[P] / junio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,2	6,7	0,0	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,9	4,4	0,0	-0,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,9	7,0	-0,1	0,0
J	División 58	Actividades de edición	-14,7	-11,2	-0,1	-3,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	44,3	30,5	17,3	-3,6
	División 60 y Clase	Actividades de programación y transmisión				

Fuente: DANE recorte tomado de [1] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jun2024.pdf

[4] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jun2024.pdf

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

2.3 Factor Regulatorio del sector

Para efectos del Instrumento Comercial Marco que pretende implementar ENTERRITORIO S.A, es posible incluir múltiples normas de distintas clases y categorías discriminadas en diferentes subsectores, pues al tratarse de adquisición de gran variedad de servicios u elementos, implica ahondar en las especificaciones normativas. A continuación, se presentan las principales normatividades identificadas en el sector:

El sector de restaurantes y catering en Colombia está regulado por un conjunto de normas y disposiciones legales que buscan garantizar la seguridad alimentaria, la calidad en la prestación del servicio, y el cumplimiento de estándares sanitarios, laborales y tributarios. Los principales factores regulatorios que afectan a este sector incluyen:

- **Regulación Sanitaria**:
 - ✓ **Resolución 2674 de 2013**: Establece los requisitos en materia de inocuidad de alimentos para la producción, comercialización y venta de alimentos en el país. Los restaurantes y empresas de catering deben cumplir con normas estrictas de manipulación, almacenamiento y preparación de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria.
 - ✓ **Ministerio de Salud y Protección Social**: Supervisa y regula los estándares sanitarios en los establecimientos de alimentos a través de inspecciones y certificaciones.
- **Regulación Laboral**:
 - ✓ **Código Sustantivo del Trabajo**: Asegura el cumplimiento de los derechos laborales de los empleados del sector, como el pago de salarios justos, la seguridad social y las condiciones laborales adecuadas.
 - ✓ **Normas sobre Trabajo Temporal**: En el caso del catering, donde es común la contratación temporal o por eventos, se deben cumplir las regulaciones sobre contratación temporal y derechos de los trabajadores eventuales.
- **Regulación Tributaria**:
 - ✓ **IVA y Régimen Tributario Especial**: Los restaurantes están sujetos al pago del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y algunas empresas de catering pueden acogerse a regímenes tributarios especiales según su tamaño y tipo de actividad.
 - ✓ **Impuestos Municipales**: Además de los impuestos nacionales, existen impuestos locales como el impuesto de industria y comercio (ICA) que deben ser pagados por las empresas del sector.
- **Licencias y Permisos**:
 - ✓ **Registro Mercantil**: Todos los restaurantes y empresas de catering deben estar registrados en la Cámara de Comercio y cumplir con los requisitos locales para operar.
 - ✓ **Permisos de Funcionamiento**: Incluye la obtención de permisos de uso de suelo y cumplimiento de normativas locales de cada municipio.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

- **Regulación Ambiental**:
 - ✓ **Ley 99 de 1993**: Las empresas del sector deben cumplir con regulaciones ambientales, especialmente en cuanto al manejo de residuos sólidos y líquidos, uso de agua y energía, y reducción de la huella ambiental.

Estas normativas constituyen el marco regulatorio básico para garantizar que los servicios de restaurantes y catering en Colombia operen con calidad, seguridad y responsabilidad hacia los consumidores y empleados.

2.4 Vigilancia y control

El sector de catering, restaurantes y comercio de productos alimenticios en Colombia está regulado por varias entidades y organismos gubernamentales que garantizan el cumplimiento de normas en materia de salud, seguridad alimentaria, comercio y trabajo. Estas son las principales entidades que supervisan el sector:

- **Ministerio de Salud y Protección Social**:
 - ✓ Principal regulador en temas de **salud pública y seguridad alimentaria**. Supervisa que los restaurantes y empresas de catering cumplan con las normativas de higiene y manipulación de alimentos, de acuerdo con la **Resolución 2674 de 2013**. A través de las secretarías de salud locales, realiza inspecciones y controla el cumplimiento de las condiciones sanitarias.
- **Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA)**:
 - ✓ Se encarga de la vigilancia y control sanitario de la producción, distribución y comercialización de alimentos. INVIMA otorga **registros sanitarios** a los productos alimenticios y asegura que cumplan con los estándares de seguridad para el consumo humano.
- **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**:
 - ✓ Regula el comercio en general, incluyendo el sector de restaurantes y catering, especialmente en temas de **formalización empresarial**, protección al consumidor y la promoción del turismo gastronómico. Fomenta el desarrollo de **buenas prácticas comerciales** y empresariales en el sector.
- **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)**:
 - ✓ Vigila el cumplimiento de las leyes de protección al consumidor y las **prácticas comerciales** en el sector de alimentos, asegurando que los derechos de los clientes sean respetados, incluyendo la calidad y publicidad de los productos ofrecidos por los restaurantes y empresas de catering.
- **Secretarías de Salud Municipales y Departamentales**:
 - ✓ Cada municipio o departamento tiene su propia **secretaría de salud**, encargada de inspeccionar los restaurantes y empresas de catering, garantizar que cumplan con las normas de sanidad, y otorgar los permisos necesarios para operar.
- **Ministerio de Trabajo**:

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

- ✓ Supervisa el cumplimiento de las leyes laborales, especialmente en términos de condiciones de trabajo, salarios y prestaciones sociales de los empleados del sector de catering y restaurantes.

- **Cámaras de Comercio**:
 - ✓ Las Cámaras de Comercio son responsables del **registro mercantil** y la formalización de las empresas del sector. También facilitan la creación de asociaciones y gremios empresariales en el ámbito de los restaurantes y servicios de catering.
 - ✓ Estas entidades trabajan en conjunto para garantizar que el sector opere dentro de los márgenes legales y cumpla con los requisitos de seguridad alimentaria, comercio justo, y bienestar laboral

3. Estudio de Oferta del sector

ENTerritorio S.A. cuenta con un Instrumento Comercial Marco para operaciones logísticas que se encuentra vigente. Por lo tanto, en el estudio de oferta del sector correspondiente al presente numeral, se incluirán los siguientes ítems

- Oferentes seleccionados en el proceso del Instrumento Comercial Marco INA-004-2023.
- Oferentes seleccionados en la ampliación del Instrumento Comercial Marco INA-006-2024.

3.1 Oferentes Seleccionados proceso Instrumento Comercial Marco INA-004-2023

Los oferentes seleccionados mediante el proceso de **INVITACIÓN ABIERTA INA-004-2023** cuyo objeto consiste en "*"INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO (ICM) PARA LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, Y QUE SERÁN EJECUTADOS DE ACUERDO CON LA NECESIDAD A SATISFACER DE LA EMPRESA O DE SUS CLIENTES, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, RESPONSABILIDADES U OBLIGACIONES A CARGO*" y que cumplen con la idoneidad, experiencia y capacidad financiera de acuerdo al proceso en referencia, son:

NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD
63.557.317-1	YANETH CAROLINA SARMIENTO BUENO	**7112** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica **4659** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. **5514**Alojamiento rural **4663** Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD
804.010.292-3	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE BIENES Y SERVICIOS DE SANTANDER	**4290** construcción de otras obras de ingeniería civil **7112** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica **3312** Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales
900.764.350-6	GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S	**7830** Otras actividades de provisión de talento humano
860.031.342-7	FERRETERIA EL HIDRANTE S.A.	**4663** Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción **4664** Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario **4752** Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados **6810** Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
900.630.951-7	VIAJES TOUR COLOMBIA S.A.S.	**7911** Actividades de las agencias de viaje **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **7912** Actividades de operadores turísticos **9007** Actividades de espectáculos musicales en vivo
901.147.737-1	2 GROUP SAS	**4921** Transporte de pasajeros **5111** Transporte aéreo nacional de pasajeros **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **4922** Transporte mixto
900.078.051-6	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.S	**8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **7310** Publicidad **7730** Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. **4690** Comercio al por mayor no especializado
804.013.011-4	CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS Y ASESORIAS	**7020** Actividades de consultoría de gestión **9329** Otras actividades recreativas y de esparcimiento

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD
	CORPOINSA	n.c.p. **7112** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica **4290** Construcción de otras obras de ingeniería civil
901.385.382-9	MIC CONSTRUCCIONES S.A.S.	**4290** Construcción de otras obras de ingeniería civil **7111** Actividades de arquitectura **7020** Actividades de consultoría de gestión **4210** Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
900.925.777-9	MTA INTERNACIONAL SAS	**7020** Actividades de consultoría de gestión **7911** Actividades de las agencias de viaje **7912** Actividades de operadores turísticos **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales
	UNIÓN TEMPORAL SINTONIZARAMP 2023	
900.716.505	AMPHIBIA INC SAS - NIT. 900.716.505-	**5920** Actividades de grabación de sonido y edición de música **7310** Publicidad **5911** Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales
830.107.841-1	SINTONIZAR MEDIOS SAS	**7310** Publicidad **7912** Actividades de operadores turísticos **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **4645** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
901.461.466-4	TCM ENGINEERING GROUP S.A.S	**4690** Comercio al por mayor no especializado **7020** Actividades de consultoría de gestión **7112** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales
	UT EN TERRITORIO CAM 2023	
901.621.981-3	CLOI SAS	**8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **9319** Otras actividades deportivas **7911** Actividades de las agencias de viaje

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD
		4762 Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados
900.248.357-4	FUNDACION SOCIAL AMIGOS POR COLOMBIA	**5621** Catering para eventos **9329** Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p. **9311** Gestión de instalaciones deportivas **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales
900.595.026-9	MANUFACTURAS Y SERVICIOS JS SAS	**1410** Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel **4669** Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
805.024.678-7	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO – CODES	**9499** Actividades de otras asociaciones n.c.p.
900.064.245-7	FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ	**9499** Actividades de otras asociaciones n.c.p. **8810** Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas **8730** Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas **8551** Formación para el trabajo
	UNIÓN TEMPORAL COPEX ASOCIADOS 2023	
901.110.625-3	COMERCIAL COPEX SAS	**5621** Catering para eventos **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **8299** Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. **7990** Otros servicios de reserva y actividades relacionadas
59.706.955-4	BRAVO JOJOA DEICY	**4620** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos **4663** Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción **4653** Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios **4659** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD
900.074.348-1	SUMICORP LTDA	**4690** Comercio al por mayor no especializado **4649** Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. **6810** Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
	CONSORCIO SOLUCIONES LOGISTICAS	
901.093.455-4	H&Y SALAMANCA SAS	**8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **5911** Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión **4663** Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción **4631** Comercio al por mayor de productos alimenticios
901.055.757-1	ANISMAJE CONSTRUCCIONES S.A.S	**429**0 Construcción de otras obras de ingeniería civil **4220** Construcción de proyectos de servicio público **7020** Actividades de consultoría de gestión **4923** Transporte de carga por carretera
900.275.221-6	DU BRANDS S.A.S	**8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **7911** Actividades de las agencias de viaje **9008** Otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p. **4922** Transporte mixto
900.064.245-7	FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ	
900.188.352-1	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S.	**8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **5621** Catering para eventos **7911** Actividades de las agencias de viaje **5511** Alojamiento en hoteles
900.894.796-4	CREIGHTIVE S.A.S.	**8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **7730** Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. **7911** Actividades de las agencias de viaje **6311** Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD
901.003.643-8	V&D CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.S.	**7710** Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores **4330** Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil **4290** Construcción de otras obras de ingeniería civil
901.541.984-1	SERKANN S.A.S	**4290** Construcción de otras obras de ingeniería civil **4390** Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil **4923** Transporte de carga por carretera **7112** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
900.367.156-0	FUNDACION SER MEJOR	**8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **5621** Catering para eventos **5511** Alojamiento en hoteles **4921** Transporte de pasajeros

3.2 Oferentes Seleccionados proceso Instrumento Comercial Marco INA-006-2024

Los oferentes seleccionados mediante el proceso de **INVITACIÓN ABIERTA INA-006-2023** cuyo objeto consiste en la "*AMPLIACIÓN DEL INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO (ICM) PARA LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, Y QUE SERÁN EJECUTADOS DE ACUERDO CON LA NECESIDAD A SATISFACER DE LA EMPRESA O DE SUS CLIENTES, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, RESPONSABILIDADES U OBLIGACIONES A CARGO*" y que cumplen con la idoneidad, experiencia y capacidad financiera son:

NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD
	UT OPERACIÓN LOGÍSTICA 4GROUP	
900365212-6	4E SAS	**8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **9007** Actividades de espectáculos musicales en vivo **7310** Publicidad
900075108-3	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S	**8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **9008** Otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p. **7911** Actividades de las agencias de viaje **1811** Actividades de impresión
800064773-1	PUBBLICA S.A.S	**7310** Publicidad **7911** Actividades de las agencias de viaje **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD
		9007 Actividades de espectáculos musicales en vivo
830059566-2	OPTIMA TM S.A.S	**7912** Actividades de operadores turísticos **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **7911** Actividades de las agencias de viaje **7310** Publicidad
	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA	
900178252-9	EL NOGAL MATERIALES DE CONSTRUCCION SA	**4663** Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción **4923** Transporte de carga por carretera
804001957-4	IKAR LTDA	**4290** Construcción de otras obras de ingeniería civil **4312** Preparación del terreno **7112** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica **7111** Actividades de arquitectura
806007528-2	ORGANIZACIÓN TIEMPOS DE PAZ	**9499** Actividades de otras asociaciones n.c.p. **5629** Actividades de otros servicios de comidas **0161** Actividades de apoyo a la agricultura **4653** Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios
901211678-7	BON SANTE S.A.S	**4669** Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. **1399** Fabricación de otros artículos textiles n.c.p. **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **4645** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
	UNIÓN TEMPORAL VIDA ENTERRITORIO	
900025884-7	JUSONAWA FOUNDATION	**9499** Actividades de otras asociaciones n.c.p. **0210** Silvicultura y otras actividades forestales **3900** Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos **7490** Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD
901409041-8	CORPORACIÓN VIDA EN EL CAMPO COLOMBIANO ONG - VIENCCO	**0150** Explotación mixta (agrícola y pecuaria) **0210** Silvicultura y otras actividades forestales **8413** Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social **8130** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
	CONSORCIO 2 CAM	
901471497-1	INVERSIONES Y SUMINISTROS CAM SAS	**4290** construcción de otras obras de ingeniería civil **7112** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica **4923** Transporte de carga por carretera **7730** Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c. p
901519074-2	CAM INGENIEROS SAS	**4290** Construcción de otras obras de ingeniería civil **7112** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica **4923** Transporte de carga por carretera **7730** Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
800122094-8	CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS S.A.S	**8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **7310** Publicidad
901110154-6	MA&D DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA SAS	**4690** Comercio al por mayor no especializado **4631** Comercio al por mayor de productos alimenticios **4741** Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados **8299** Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
900074944-1	FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES	**9329** Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p. **9319** Otras actividades deportivas **7911** Actividades de las agencias de viaje **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales
900582854-4	LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS S.A.S.	**8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **7310** Publicidad **4669** Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 7912 Actividades de operadores turísticos

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD
830048811-5	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.	**4649** Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. **4651** Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática **4663** Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción **4690** Comercio al por mayor no especializado
811042842-7	CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S – CEINTE S.A.S	**8230** Organización de convenciones y eventos comerciales **7020** Actividades de consultoría de gestión **6202** Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas **7911** Actividades de las agencias de viaje

3.3 Empresas del subsector clasificadas como MiPymes.

De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas". Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. Según la Ley 590 de 2000, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como MiPymes en Colombia.
Según la Ley 590 del 2000. "Se entiende por micro, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana que cumpla con algunos requisitos". Así mismo, el Decreto 957 de 2019 Artículo 2.2.1.13.2.1. Criterio para la clasificación del tamaño empresarial indica que para efectos de la clasificación del tamaño empresarial se tendrá como criterio exclusivo los ingresos por actividades ordinarias anuales de la respectiva empresa.

En el caso de servicios, las micro tienen ingresos de hasta $1.197 millones; las pequeñas, desde $1.197 millones hasta $4.790 millones, y las medianas, desde $4.790 millones hasta $17.538 millones.

4. Demanda del sector

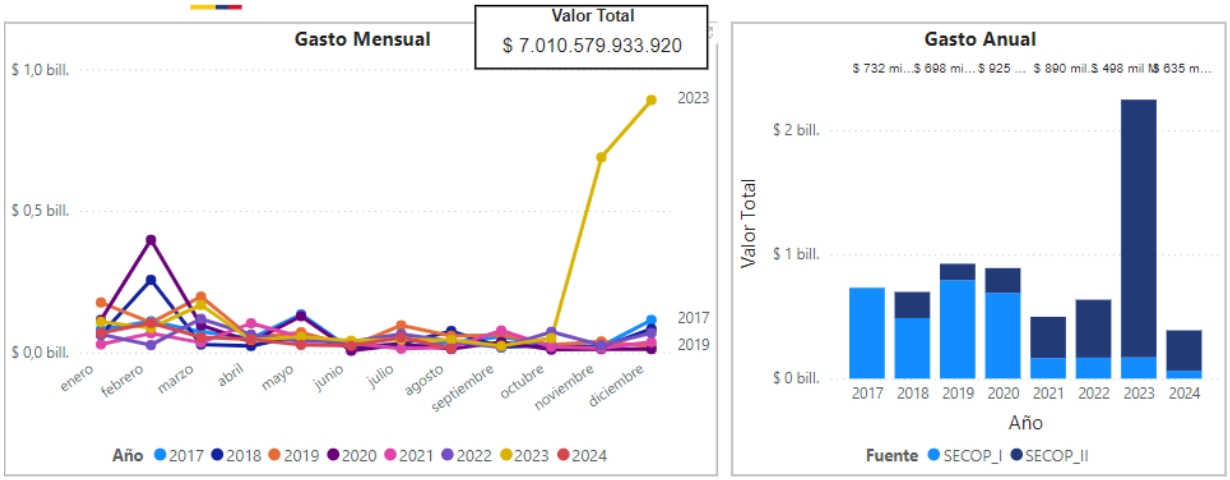
La metodología utilizada por Colombia Compra Eficiente proporciona un marco para la gestión estratégica de abastecimiento, asegurando que las compras se realicen de manera eficiente y transparente.
Basado en los datos proporcionados sobre el gasto anual y el número de contratos relacionados con la categoría UNSPSC 90101600 – Servicios de banquetes y catering – y UNSPSC 90101800- Servicios de Comida para llevar y a domicilio se pueden extraer varias conclusiones importantes para ENTerritorio S.A. las cifras a resaltar son:

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

El gasto Mensual asociado a las categorías principales UNSPSC antes mencionadas, alcanzó el valor total de $7.010.579.933.920 pesos. Con un total de 43.125 contratos en el periodo considerado (2017 - 2024).

Gráfica – GASTO MENSUAL / GASTO ANUAL – AÑOS 2017 A 2024

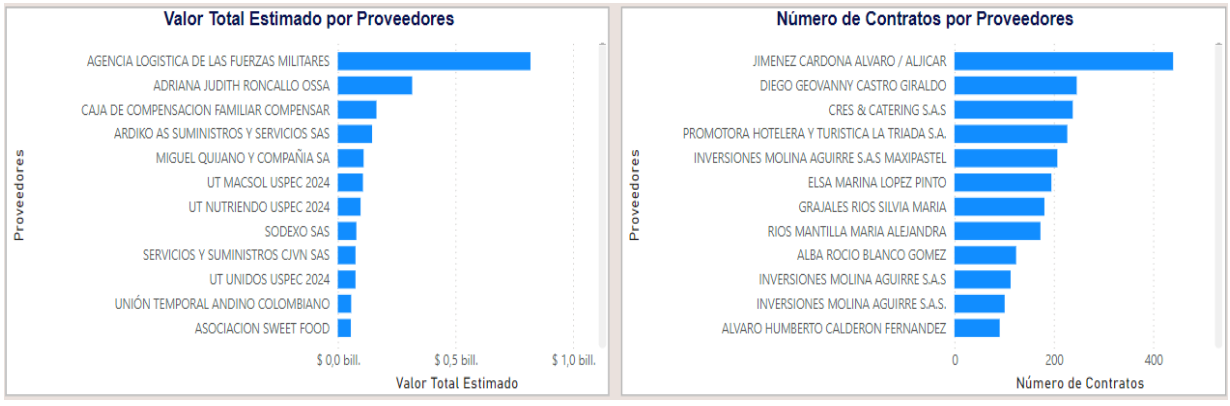


FUENTE: Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE.

El análisis del registro de proveedores muestra un comportamiento de contratación en el cual se destaca tanto el valor total contratado como el número de contratos por proveedor. En cuanto al valor total contratado, la **Agencia Logística de las Fuerzas Militares** lidera con un monto significativo de **$818.890.371.584 pesos**. Por otro lado, si se analiza el número de contratos adjudicados, el proveedor con mayor cantidad de contratos es **Jiménez Cardona Álvaro**, quien ha suscrito un total de **440 contratos**

Como se observa en la siguiente gráfica, estos dos actores son prominentes tanto en términos de valor estimado de contratación como en número de contratos adjudicados:

Gráfica – VALOR / No. DE CONTRATOS – AÑOS 2017 A 2024



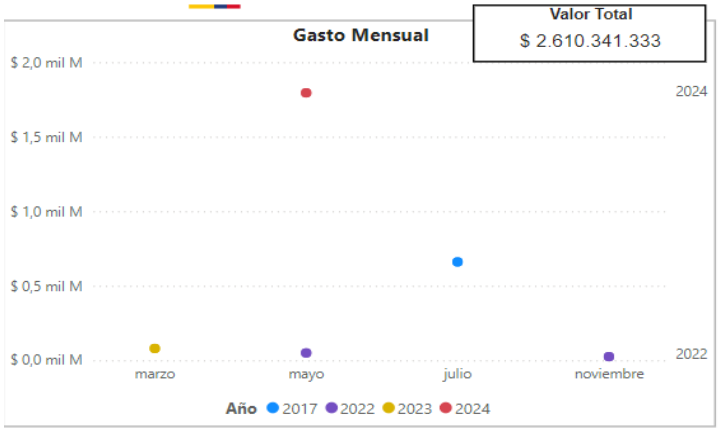
FUENTE: CCE- MAAE.

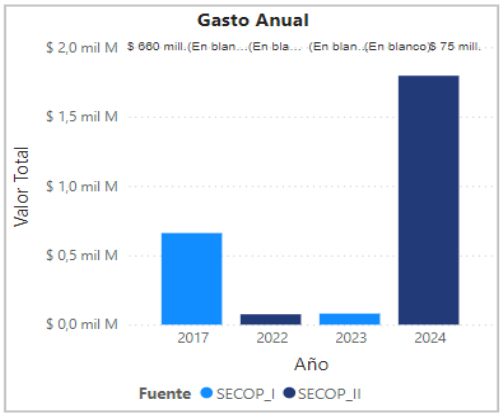
Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

En relación con la demanda presentada por **ENTerritorio S.A.**, y con base en los datos sobre el gasto anual y el número de contratos relacionados con las categorías **UNSPSC 90101600** – Servicios de banquetes y catering – y **UNSPSC 90101800** – Servicios de comida para llevar y a domicilio, las cifras destacadas son las siguientes:

El gasto mensual asociado a estas principales categorías UNSPSC alcanzó un valor total de **$2.610.341.333** pesos, con un total de **5 contratos** durante el período comprendido entre 2017 y 2024. Estos datos se reflejan claramente en la siguiente gráfica:



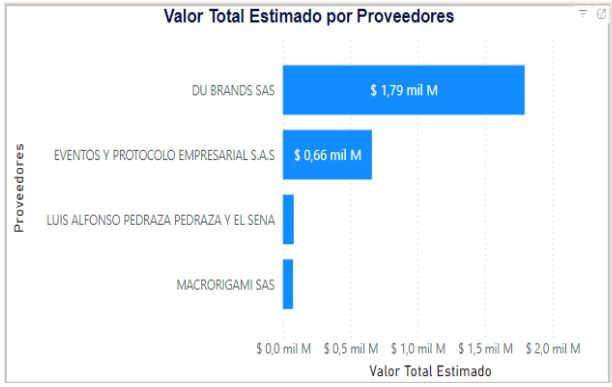


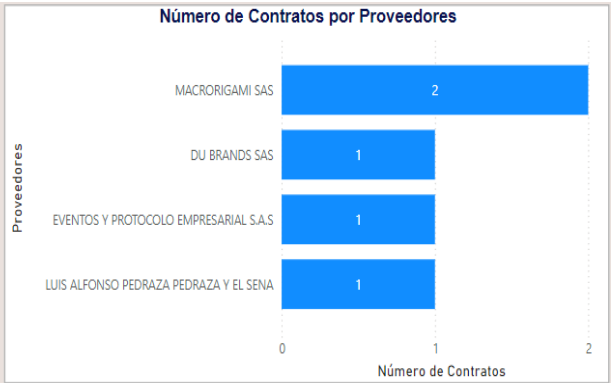
FUENTE: CCE- MAAE

Aquí tienes una versión más pulida y profesional de tu redacción:

Por otro lado, el registro de proveedores revela un comportamiento de contratación en el que se destacan tanto el valor total contratado como el número de contratos por proveedor. En términos de valor total contratado, **DU BRANDS** lidera con un monto significativo de **$1.794.846.171** pesos. En cuanto al número de contratos adjudicados, el proveedor con mayor cantidad es **Macrorigami SAS**, con un total de **2 contratos** suscritos.

Como se puede observar en la gráfica adjunta, estos dos actores sobresalen tanto por el valor estimado de contratación como por el número de contratos adjudicados





FUENTE: CCE- MAAE

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

4.1 Comportamiento del gasto histórico- Contrataciones de otras entidades

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los procesos de contratación publicados en el SECOP II, focalizándonos en aquellos que presentan similitudes con el objeto del presente estudio. A continuación, se detallan cuatro (4) contratos identificados, cuyo objeto es comparable a operación logística de bienes y servicios. Estos contratos fueron seleccionados por su relevancia y similitud en términos de alcance y especificaciones técnicas, ofreciendo así una referencia valiosa para el análisis comparativo de este proceso:

Referencia Contratación- AGENCIA LOGISTICA DE FUERZAS MILITARES

ENTIDAD	**AGENCIA LOGISTICA DE FUERZAS MILITARES**
VALOR	$1.270.000.000 COP
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa
Descripción:	**SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, LÁCTEOS Y SUS DERIVADOS, JUGOS Y GASEOSAS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE**
Certificaciones	El oferente debe presentar acta de inspección sanitaria expedida por el INVIMA de la planta de proceso en caso de ser productor. Si el oferente es comercializador y/o distribuidor debe presentar acta de inspección sanitaria expedida por el ente territorial competente. Además, debe presentar acta de inspección sanitaria expedida por el INVIMA de la planta de proceso a la cual le comprará los productos solicitados en el presente proceso. **RECONOCIMIENTO MÉDICO DEL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS:** El oferente deberá allegar con la oferta listado del personal operativo, mínimo de TRES (3) OPERARIOS con el fin de verificar el cumplimiento de la Resolución 2674 del 2013, CAPÍTULO III. Personal manipulador de alimentos, se requiere que: El oferente presente certificación médica NO MAYOR A DOCE (12) MESES de expedición del personal involucrado en el área de proceso y/o distribución, en la cual conste la aptitud para la manipulación de alimentos y el buen estado de salud. **CERTIFICACIÓN TIEMPO DE RESPUESTA**: El contratista deberá allegar certificación suscrita por el proponente, representante legal o apoderado según sea el caso, en el cual manifieste estar en la capacidad de responder a las entregas de los productos hasta con plazo de 48 horas una vez enviado el pedido, en razón a que por la naturaleza y el cumplimiento de la misión de la Entidad
Requisitos Exigidos	La experiencia técnica habilitante del proponente debe ser acreditada con contratos ejecutados y reportados en el certificado del Registro Único de Proponentes RUP vigente y en firme relacionados con el objeto a contratar por un valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios.
No. Del Proceso	SASI-015-015-2022

Referencia Contratación- DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA

ENTIDAD	**DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA**
VALOR	93.599.000 COP

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Número del proceso	PN MENEV MIC 007 2022 Mínima cuantía
DESCRIPCIÓN:	**SUMINISTRO DE ALIMENTACION (DESAYUNO, ALMUERZO, CENA Y REFRIGERIOS) PARA EL PERSONAL QUE APOYARA EL SERVICIO DE ELECCIONES VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA**
Certificaciones	CERTIFICACION DE CALIDAD DE SERVICIO / CAPACIDAD OPERATIVA / SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD DE SALUD EN EL TRABAJO SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIOAMBIENTE
REQUISITOS TECNICOS	La experiencia técnica habilitante del proponente debe ser acreditada con contratos ejecutados y reportados en el certificado del Registro Único de Proponentes RUP vigente y en firme relacionados con el objeto a contratar por un valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios, Y DEBERA PRESENTAR MAXIMO 3 CERTIFICACIONES. Experiencia del personal: **Certificaciones mínimo de 1 año en preparación de alimentos**

Referencia Contratación– INDER-ENVIGADO

ENTIDAD	**INDER-ENVIGADO**
Precio	$87.000.000 COP
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa
DESCRIPCIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN (DESAYUNO, ALMUERZO, CENA Y REFRIGERIOS, AGUA, BEBIDAS HIDRATANTES, ENTRE OTROS) PARA LOS DEPORTISTAS, CONTRATISTAS, FUNCIONARIOS Y DELEGACIONES DEL INDER ENVIGADO QUE PARTICIPEN DE EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES O PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN LAS ZONAS URBANAS, RURALES Y SEMIRRURALES DEL ÁREA METROPOLITANA U OTROS MUNICIPIOS
Certificaciones	**Acta sanitaria** para la producción de alimentos emitida por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA – o por la Secretaría de Salud o Autoridad competente de cada municipio para tal fin. El concepto deberá ser FAVORABLE, no será admisible el estado de FAVORABLE CONDICIONADO O CON OBSERVACIONES. El acta de la visita deberá ser realizada durante el año inmediatamente anterior a la fecha del cierre del proceso **Certificación de control de plagas** donde se procesarán los productos y se hará el bodegaje, la cual debe ser inferior a un año, contado a partir del cierre del proceso y debe de ser emitido por una empresa que esté registrada ante la autoridad sanitaria competente **Certificado de manipulación de alimentos** de diez (10) personas, dichos certificados deberán tener una expedición menor a un (01) año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso Exámenes médicos realizados al personal de planta
EXPERIENCIA REQUISITOS TECNICOS	Experiencia solo se podrá verificar en el Certificado de Registro Único de Proponentes vigente y en firme El oferente deberá acreditar como experiencia tres (3) contratos, inscritos en el RUP, cuya sumatoria deberá ser igual o superior al 200% del presupuesto oficial expresado en SMMLV, esto es 174 SMMLV, celebrados con entidades públicas o privadas y, por lo menos uno de ellos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial y, **DEBEN ESTAR RELACIONADOS CON EL SUMINISTRO DE VÍVERES O ALIMENTACIÓN.** Al menos dos (2) de los tres (3) contratos deben haberse realizado con entidades públicas **Valor:** La sumatoria del valor de los contratos debe ser igual o superior a **174 SMLMV** y, por lo menos uno de ellos debe ser igual o mayor al presupuesto oficial de este contrato es decir **87 SMMLV** y, deben estar relacionados con el suministro de víveres o alimentación**.**

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

No. Del Proceso	INDENV-110-03-459-22

Referencias Contratación – INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

ENTIDAD	IDRD –INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Número del proceso	SIP-STRD-IDRD-013-2022 Subasta inversa
Título:	ALIMENTOS Y REFRIGERIOS EVENTOS
Descripción:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA, ENTREGA DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS O ACTIVIDADES REALIZADOS O APOYADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD.
REQUISITOS TECNICOS -. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	El contratista deberá contar como mínimo con el personal relacionado a continuación el cual deberá cumplir con los requisitos sanitarios establecidos en el Título II de la Resolución 2674 de 2013 o la norma que la modifique o sustituya y las contempladas en la reglamentación sanitaria vigente y allegar dentro de los tres (03) días siguientes a la suscripción del contrato, las hojas de vida como: **Un (01) jefe de Alimentos y Bebidas General (Coordinador de servicio),** quien desempeñará funciones de planeación, dirección y control de la dinámica del servicio en el área de preparación de los alimentos y ensamble de refrigerios, en los términos y condiciones establecidos en el Titulo II de la Resolución 2674 de 2013 y de la distribución o entrega de los tiempos de comida, será quien mantendrá comunicación permanente con el supervisor del contrato. La persona propuesta debe cumplir con los siguientes requisitos y presentar soporte de los mismos: • Ser profesional en Ingeniería de Alimentos • Tarjeta de Matrícula Profesional expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – Copnia3 • Certificación de vigencia y antecedentes disciplinarios expedida el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – Copnia. Con dos (02) años de experiencia profesional certificada en cargos de administración o coordinación de producción, preparación y suministro de alimentación masivos o catering o similares. Dos (02) Manipuladores de Alimentos: Encargados de la operatividad del servicio, debidamente certificados en manipulación de alimentos de conformidad con lo dispuesto en el Titulo II de la Resolución 2674 de 2013. Las personas propuestas deben cumplir con los siguientes requisitos y presentar soporte de los mismos • Tecnólogo en procesamiento de alimentos o tecnólogo en control de calidad de alimentos o técnico profesional en gastronomía, o técnico laboral en operación de alimentos y bebidas o afines al sector de alimentos. • Con (1) año de experiencia a partir del otorgamiento del título como tecnólogo o técnico, certificada como manipulador de alimentos en la industria de alimentos y servicios de alimentación. Debidamente capacitados y certificados en manipulación de alimentos para las diferentes áreas del servicio (recepción, almacenamiento, producción, distribución) de conformidad con lo dispuesto en el Título II de la Resolución 2674 de 2013.

5 Requisitos Habilitantes Financieros

Teniendo en cuenta que se celebraron los procesos de Invitación Abierta INA 004 – 2023 y la INA 006-2024, donde se habilitaron oferentes idóneos para presentar ofertas secundarias tendientes a ejecutar la orden de trabajo, se permitió conocer la información financiera del sector que sirvió para establecer los requisitos habilitantes. Estos requisitos se basaron en las condiciones generales del sector, estableciendo unas mínimas condiciones que reflejan

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

la capacidad financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de intereses y capacidad organizacional requerida, adecuada y proporcional para la ejecución de las actividades previstas en el objeto del contrato.

Por lo tanto, para el presente proceso no se establece requisitos habitantes financieros; no obstante, el oferente deberá dar cumplimiento a los requisitos habilitantes financieros señalados en el documento de términos y condiciones.

.

Proyecto:

Indira Homez Lozano
Profesional Grupo Planeación Contractual

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

ANEXO 1.

tabla se encuentra como regla de clasificación derivada de los procesos INA004-2023 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.

Los oferentes deberán acreditar de acuerdo con la categoría a la cual presenten oferta los siguientes indicadores en los términos señalados en la siguiente tabla:

Tabla. Requisitos de capacidad financiera y organizacional mínimos exigidos

CATEGORÍAS			INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA				INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
CATEGORIA	DESDE SMMLV	HASTA SMMLV	CAPITAL DE TRABAJO	INDICE LIQUIDEZ	NIVEL ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	RENTABILIDAD DE ACTIVO
A	0	300	>= 25% de 300 SMMLV	>= 1,3	<= 70%	>= 1 ó indeterminado	>= 0,02	>=0,01
B	301	1.500	>= 30% de 1.500 SMMLV	>= 1,3	<= 70%	>= 1 ó indeterminado	>= 0,02	>=0,01
C	1.501	3.000	>= 35% de 3.000 SMMLV	>= 1,3	<= 70%	>= 1 ó indeterminado	>= 0,02	>=0,01
D	SUPERIOR A 3.001		>= 40% de 5.000 SMMLV	>= 1,3	<= 70%	>= 1 ó indeterminado	>= 0,02	>=0,01

tabla se encuentra como regla de clasificación derivada de los procesos INA006-2024 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.

Los oferentes deberán acreditar de acuerdo con la categoría a la cual presenten oferta los siguientes indicadores en los términos señalados en la siguiente tabla:

CATEGORÍAS			INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA				INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
CATEGORIA	DESDE SMMLV	HASTA SMMLV	CAPITAL DE TRABAJO	INDICE LIQUIDEZ	NIVEL ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	RENTABILIDAD DE ACTIVO
A	0	300	>= 25% de 300 SMMLV	>= 1,3	<= 70%	>= 1 ó indeterminado	>= 0,02	>= 0,01
B	301	1.500	>= 25% de 1.500 SMMLV	>= 1,3	<= 70%	>= 1 ó indeterminado	>= 0,02	>= 0,01
C	1.501	3.000	>= 25% de 3.000 SMMLV	>= 1,3	<= 70%	>= 1 ó indeterminado	>= 0,02	>= 0,01
D	SUPERIOR A 3.001		>= 25% de 5.000 SMMLV	>= 1,3	<= 70%	>= 1 ó indeterminado	>= 0,02	>= 0,01

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

ANEXO 2
CATEGORIAS - PRESUPUESTO

Nota 6: Para la determinación de los requisitos habilitantes y de calificación se determinó un rango de presupuesto oficial estimado por categorías así:

CATEGORIAS PARA REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACIÓN		
CATEGORIA PROVEEDORES	**DESDE SMMLV**	**HASTA SMMLV**
A	0	300
B	301	1500
C	1501	3000
D	SUPERIOR A 3001	

Nota 7: En el caso que los oferentes sean seleccionados en las categorías B o C o D podrán ser seleccionados para participar en las ofertas secundarias de las órdenes de servicios de las categorías inferiores a su categoría, no obstante, no podrán participar en una categoría superior para la cual fue seleccionado.

Fuente: Documento Términos y Condiciones- INA-004-2023

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

ANEXO 3
CATEGORIAS PRESUPUESTO-INA-006-2024

Nota 6: Para la determinación de los requisitos habilitantes y de calificación se determinó un rango de presupuesto oficial estimado por categorías así:

CATEGORIAS PARA REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACIÓN		
CATEGORIA PROVEEDORES	**DESDE SMMLV**	**HASTA SMMLV**
A	0	300
B	301	1500
C	1501	3000
D	SUPERIOR A 3001	

Nota 7: Los proveedores seleccionados dentro del ICM serán categorizados conforme a la experiencia aportada en las siguientes categorías, lo anterior con el fin la pertinencia y experticia para dar satisfactorio cumplimiento a las órdenes de compra, servicio o trabajo según corresponda, adelantadas por la Entidad:

Fuente: Documento Términos y Condiciones INA-006-2024

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901